



## PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Tecnológica

Docente: Fernández, Gabriela Beatriz

Unidad Curricular: Educación Tecnológica

Campo de la formación: Específica

Formato: Asignatura

Curso: 1er. Año

Carga horaria semanal: 3hs. Cátedras semanales

Régimen de cursado: Anual-Presencial

Ciclo Académico: 2018

Plan de estudio: Resolución Nº 4798/15 CGE

---

### Fundamentación:

En esta unidad curricular se propone el abordaje de los aspectos que caracterizan a la Educación Tecnológica. Se promueve el estudio de las diferentes políticas públicas orientadas hacia la promoción de la cultura tecnológica, focalizando su análisis en la estructuración la disciplina escolar.

Es relevante que los estudiantes conozcan diferentes producciones teóricas que han estudiado la artificialidad y la constitución de la cultura fundamentalmente tecnológica que establece relaciones del hombre con los demás hombres, con lo social, natural, cultural, ideológico-político y ético.

La cultura tecnológica es el eje que estructura a la Educación Tecnológica y su objeto de conocimiento específico, porque el uso de objetos tecnológicos no sólo está situado en las prácticas sociales: sino también en el lugar que tienen en la formación de subjetividad. La tecnología desempeña un rol importante llenando cada uno de los espacios de actuación del hombre y de la vida diaria. Por consiguiente, es necesario que la educación tecnológica se establezca como un aspecto sustantivo en formación de una ciudadanía crítica y reflexiva, que permita intervenir en las complejas relaciones sociales que se presentan cotidianamente.

En esta asignatura se plantea el estudio de los desarrollos curriculares de la Educación Tecnológica de los sistemas educativos de diversos países del mundo y en especial de la Argentina, a través del análisis de los diferentes enfoques que caracterizan su desarrollo, a partir del abordaje de producciones académicas que muestran los cambios que se viene produciendo en esta disciplina.

## Escuela Secundaria y Superior Nº 7 “José Manuel Estrada”

### PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- ✓ Propiciar la integración entre los contenidos de las diferentes unidades curriculares de los campos de formación, posibilitando la reflexión sobre la forma de pensar la enseñanza, los modos de dialogar y ejercer la autoridad pedagógica.
- ✓ Facilitar la selección y uso de nuevas tecnologías de manera contextualizada y reflexiva.
- ✓ Participar en la reflexión y construcción colectiva de los conocimientos, recuperando el sentido estético y complejo de la enseñanza.

### OBJETIVOS DE ENSEÑANZA:

- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y /o producirlos.
- Desarrollar capacidades para la búsqueda y organización de la información.
- Diseñar propuestas de enseñanza.
- Proponer alternativas para resolver problemas.
- Conocer diferentes producciones teóricas que han estudiado la artificialidad.

### CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Eje 1: La Educación Tecnológica en el sistema educativo:

Las representaciones sociales de la Educación Tecnológica. La Tecnología y la Educación Tecnológica. Alfabetización Científica y Tecnológica. La cultura tecnológica como objeto de conocimiento de la Educación Tecnológica. Interacciones entre el accionar tecnológico, el ambiente natural y el ambiente socioeconómico-cultural. Propósitos de la Educación Tecnológica como parte de la formación general. Aportes de la Educación Tecnológica en la construcción de ciudadanía.

### Bibliografía:

CAJAS, F. (2001). “Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico”, en Revista Enseñanza de las Ciencias Nº 19. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

CWI, M., ORTA KLEIN, S., LINIETSKY, C. y PETROSINO, J. (2004). “Tecnología como campo de conocimiento”, en el Seminario Situación y Perspectivas de la Enseñanza de la Tecnología”, Buenos Aires.

Educación Tecnológica ¿Qué es la Tecnología? Disponible en

<https://www.youtube.com/watch?v=7bJBBn9nYqw>

FOUREZ, G. (1994). Alfabetización científica y tecnológica. Ediciones Colihue: Buenos Aires.

La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación. Serie Educación Tecnológica. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

## Escuela Secundaria y Superior Nº 7 “José Manuel Estrada”

MC CORMICK, R. (1999). “¿Qué condiciones deben reunirse para dar lugar a una alfabetización tecnológica?” Disponible en

<http://www.ieee.org/organizations/eab/tlcd2plenary.htm>.

ORTA KLEIN, SILVINA: Apuntes “La Educación Tecnológica”. Universidad Autónoma de Entre Ríos, FHAYCS Facultad de Humanidades ARTES y Ciencia Sociales. Disponible en

[https://www.youtube.com/watch?v=dc\\_M6dYHdgl](https://www.youtube.com/watch?v=dc_M6dYHdgl)

Eje 2: Enfoques de la Educación Tecnológica:

El sujeto y el objeto de la Educación tecnológica. Fundamentos. Importancia de proponer un abordaje socio-cultural y sistémico de la Tecnología. El lugar de los contenidos tecnológicos tradicionales en el currículum: las actividades prácticas, la formación para el trabajo en la escuela técnica. Las relaciones entre teoría y práctica y sus consecuencias sobre la representación de lo tecnológico en la educación. Los diferentes de la Educación Tecnológica: Ciencia aplicada, Socio-técnicos, CTS, de Procesos, Funcional y Sistémico entre otros.

Bibliografía:

CULLEN, C. (1997). Crítica de las razones de educar. Buenos Aires: Paidós.

CWI, M. Y RICHA, D. (2010). LA Educación Tecnológica como campo de conocimiento escolar. Clase Nº 5 Ciclo de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

LELIWA, S. (2008). Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales. Córdoba: Comunicarte.

LELIWA, S. (2013). Tecnología. Apuntes para pensar su enseñanza y aprendizaje. Córdoba: Babel.

LINIETSKY, C. (2006). Enfoque de Procesos. Novedades Educativas Nº 187

RODRÍGUEZ DE FRAGA, (1996). A. La incorporación de un área Tecnológica a la educación general, en Propuesta Educativa, FLACSO. Año 7, Nº 15

Eje 3: Educación Tecnológica-perspectivas curriculares:

Características de la Educación Tecnológica en propuestas curriculares nacionales e internacionales. Introducción al estudio de los documentos curriculares de la Educación Tecnológica. Diferentes perspectivas en relación al currículum: la organización en base a conceptos generales, en base a la metodología proyectual o a partir de casos. Principios que sustentan la enseñanza de la tecnología. Educación Tecnológica como campo de conocimiento escolar.

Bibliografía:

DE VRIES, M. (2001). “Desarrollando Educación Tecnológica en una perspectiva internacional: Integrando Conceptos y Procesos”, en Mena, F. Educación Tecnológica. Santiago de Chile: Lom.

## Escuela Secundaria y Superior Nº 7 “José Manuel Estrada”

GOODSON, I. (2003). Estudio del Currículum. Casos y métodos. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

GILBERT, J. (1995). Educación Tecnológica. Una nueva asignatura en todo el mundo. En enseñanza de las Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Nº 1 Vol. 13. Barcelona: ICE.

HILLER, F. (2011). Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y privado.

ULLOQUE, F. (2014). Tesis: Un estudio curricular de la Educación Tecnológica en Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.

### PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Transmisión significativa.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

### ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A REALIZAR RESPECTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA:

Diversas técnicas de aprendizajes como redes conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos, síntesis partiendo de sustentos teóricos.

Análisis de textos específicos y elaboración de informes.

Implementación de habilidades comunicativas (verbales o escritas)

Búsqueda, análisis, y organización de información.

Elaboración de informes exponiendo los puntos de vista personales sobre un tema.

Hacer el comentario de un texto o un libro.

Exponer o debatir sus ideas en un coloquio grupal.

Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras utilizadas.

Desarrollar la creatividad, la inventiva o la iniciativa en los proyectos elaborados.

### INTERDISCIPLINARIEDAD:

Didáctica general: conocimiento de los documentos como Diseño Curricular y Cuadernos para el Aula, NAP, para desenvolverse idóneamente en la elaboración de propuestas.

Práctica Profesional Docente I: producir propuestas para desarrollarlas en el área.

Oralidad, lectura, escritura y TIC: compartir herramientas digitales en presentación de propuestas áulicas. Elaborar informes con coherencia y cohesión, interpretación de textos.

Estudios Socio-Culturales de la tecnología: aplicación y relación de conceptos.

## Escuela Secundaria y Superior Nº 7 “José Manuel Estrada”

### APORTES A LA PRÁCTICA DOCENTE:

Conocimiento de los diferentes documentos y contenidos para desarrollar en el Ciclo Básico, Nivel Primario.

Realización de material didáctico, juegos.

Adquisición de saberes para desempeñarse con soltura frente a los estudiantes.

### CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Los trabajos serán teóricos- prácticos.

EJE 1: “La tecnología y la Educación Tecnológica” Análisis del video de Silvina Orta Klein: “La Educación Tecnológica” y el video “Hablemos de Tecnología”. Guía de preguntas, socialización, presentación oral. (Domiciliario-áulico-individual)

EJE 2: “El sujeto y el objeto de la Educación Tecnológica”, elaboración de informe. (Áulico-individual)

“Interacciones entre el accionar tecnológico, el ambiente natural y el ambiente socioeconómico-cultural”. Estudio de casos. (Domiciliario-áulico-grupal)

EJE 3: “Educación Tecnológica como campo de conocimiento escolar, diseño de estrategias didácticas”. Interpretación y relación entre documentos curriculares, Diseño de Educación Tecnológica y Cuadernos para el aula. (Áulico-individual)

“Elaboración de Secuencias Didácticas”. Exposición: Presentación en clase de secuencias y recursos apropiados para desarrollarlas. (Domiciliario- áulico-grupal)

### EVALUACIÓN:

Criterios a tener en cuenta respecto de los procesos de evaluación:

- ◆ Producción propia y original de las consignas solicitadas.
- ◆ Selección de material.
- ◆ Síntesis y relación de conceptos.
- ◆ Participación activa en clase, en la elaboración de los trabajos a través de: informes, trabajos prácticos (escritos), portafolio, guías de trabajo, exámenes parciales, coloquios.
- ◆ Aplicación de conceptos adquiridos.
- ◆ Comprensión lectora.
- ◆ Implementación de un vocabulario preciso y específico, acorde con la Unidad Curricular.
- ◆ Capacidad de síntesis, evaluación, interpretación de consignas, organización y análisis de la información.
- ◆ Capacidad para la expresión oral, escrita y ortográfica.
- ◆ Utilización de TIC.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ◆ Informes de Investigación.
- ◆ Trabajos prácticos digitalizados e impresos.

## Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

- ◆ Textos escritos (narrativas)
- ◆ Trabajos de investigación, selección de sitios web.
- ◆ Exámenes orales.
- ◆ Exámenes escritos
- ◆ Presentación de secuencias didácticas.
- ◆ Elaboración de recursos didácticos con material concreto.

### SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

1.-Por promoción directa.

2.- Por evaluación final.

1.- Para la PROMOCIÓN DIRECTA: el estudiante deberá lograr:

- ◆ Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. (2 parciales en el ciclo lectivo: junio y noviembre).
- ◆ Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- ◆ Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes hayan presentado certificado de trabajo o viaje, en el caso de Tecnología deberán presentar secuencia didáctica con adaptaciones curriculares, estrategias innovadoras y recursos didácticos.
- ◆ Embarazadas, con certificado médico: 60 %.

2.- ACREDITACIÓN POR EVALUACIÓN FINAL:

Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).

-Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen, deberán cumplimentar las inasistencias con trabajos extras como realización de proyectos áulicos, secuencias o unidades didácticas respetando lo solicitado por el docente.

-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de estudiante que ha devenido en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

- ◆ Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- ◆ Asistir a encuentros tutoriales previstos para los meses de junio y octubre.

## Escuela Secundaria y Superior Nº 7 “José Manuel Estrada”

- ◆ Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita con nota de seis y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

Gabriela Fernández.